

CABEZABELLOSA

Edicto

Aprobado por el Pleno de la Corporación de fecha 27 de septiembre de 2013, la incorporación al Consorcio para la Gestión de Servicios de Gestión Urbanística de los Municipios del Norte de Cáceres, así como los estatutos del mismo, se someten a información pública por espacio de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio, al objeto de que por los interesados puedan realizarse cuantas alegaciones y/o reclamaciones entienda por conveniente, en el supuesto que existan éstas se resolverán por el Pleno de la Corporación, no obstante, en caso de no producirse las mismas, tanto la incorporación al consorcio como sus estatutos se entenderán definitivamente aprobados.

Cabezabellosa a 7 de enero de 2014.- La Alcaldesa, M.^a de Puerto Peña Recio.